

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **PEI-PP PRÁCTICAS EN EMPRESAS O INSTITUCIONES**

Código: **103330**

Plan de Estudios: **MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN**

Curso: **1**

Carácter: **OPTATIVO**

Duración: **SEGUNDO CUATRIMESTRE**

Créditos ECTS: **6**

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: **MORENO ROJAS, RAFAEL**

Área: **NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA**

Departamento: **BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍAS DE LOS ALIMENTOS**

E-mail: rafael.moreno@uco.es

Teléfono: **2001**

Ubicación del despacho: **Campus Rabanales, ed. Darwin**

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Se ha podido realizar nada más que uno de los viajes de visitas previstas a empresas. Los demás han sido cancelados

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad a distancia se publicarán en el aula virtual de la Universidad de Córdoba:

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Visitas a empresas
Grupo Mediano	
Grupo Pequeño	
Tutorías	Correo Electrónico, Foro en Moodle y videoconferencia

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Asistencia (lista de control antes del confinamiento)		10%
Informes/memorias de prácticas	Información y subida	30%
Trabajos y proyectos	Información y subida	60%
Total (100%)		100 %

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

Asistencia se refiere a la única visita de prácticas realizada a empresas alimentaria. Los/as alumnos/as que asistieron tendrán el 10% de la calificación y los que no asistieron se les computará 0%.

Memoria se refiere a la tarea académica descriptiva a realizar por los/as alumnos/as respecto a la visita cursada a las empresas agroalimentarias. En este curso 2019-2020 se exigirá la memoria de las tres industrias visitadas (del único viaje realizado).

Trabajos y proyectos contempla la realización de un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) de las industrias alimentarias visitadas por parte de los/as alumnos/as. En este sentido, se han realizado algunos cambios debido a la imposibilidad de visitar todas las industrias alimentarias programadas y a la disponibilidad de los técnicos de las empresas condicionada por la situación de emergencia declarada. En todo caso, se ha procurado asignar a cada alumno/a una empresa diferente para la aplicación de este criterio de evaluación. De los alumnos que tenían asignadas empresas del primer viaje, algunos mantienen dicha empresa y a otros se le ha asignado una nueva. Si ya tienen avanzado el estudio DAFO, podrán continuar con la empresa inicialmente asignada y, en caso contrario, se le recomienda que

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

trabajen sobre la nueva empresa asignada. Los que tenían asignadas empresas que no se han podido visitar tendrán que desarrollar el análisis DAFO respecto a la nueva empresa asignada.

Como estaba planificado en la guía docente, la tarea académica a entregar por el/la alumno/a y que computará para la calificación final de esta asignatura consistirá en primer lugar en la realización de la memoria descriptiva de las empresas que ha sido visitadas, que contemplará aquellos aspectos de la visita que hayan suscitado mayor interés en el estudiante. En segundo lugar, se documentará una descripción completa de la empresa asignada y un análisis DAFO de la misma. Para ello, el/la alumno/a buscará toda la información posible sobre la empresa disponible en Internet y otros fuentes de conocimientos. Además, se les facilita a los/las alumnos/as en un correo personalizado el nombre y correo electrónico de una persona de contacto en la empresa, a la que procurará recurrir solo en casos de extrema necesidad, para contrastar datos muy puntuales. En este sentido, es preferible ir anotando las dudas y en un solo correo plantearlas. Como parte final del trabajo, se debe hacer una valoración personal, tanto de las empresas visitadas, como de la que se os ha asignado. En esta valoración se pueden incluir también comentarios y reflexiones sobre la alternativa académica propuesta a esta asignatura como consecuencia de la situación de confinamiento instaurada que ha imposibilitado poder realizar los viajes de prácticas a las empresas.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/a que aparezca como coordinador/a de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad. En caso de que estas modificaciones afecten a lo previsto en las guías docentes para alumnos repetidores, se deberán hacer constar expresamente.
3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado “Información adicional”.
6. El apartado “Recursos e Infraestructura” se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).
7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/a coordinador/a de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.